ACTA DE PRORROGA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de setiembre del año dos mil veintidós, siendo las 08:30 horas en el local de la Oficina de la ***Dirección Operativa de Contrataciones****, siendo las 08:00 la hora límite para la recepción de sobres ofertas, se ha recepcionado 2 (dos) sobre oferta correspondiente a las firmas oferentes GRAFICA MONARCA S.R.L y ARTES GRAFICAS VISUAL , se deja constancia que las ofertas permanecerán en guarda y custodia en la oficina de la DOC, Y A DISPOSICION DE LOS OFERENTES PARA SU RETIRO CASO DE QUE ASI CONSIDERE, por tanto no contando con lo mínimo requerido de 3 sobres ofertas susceptibles de analizar se procede a labrar acta y disponer la prórroga de la Apertura de sobres Ofertas en el marco del Llamado de la Contratación Directa Nº38/2021* ***"ADQUISICION DE AGENDAS"****, conforme lo dispuesto en el Art. 30° de la Resolución DNCP N°. 5695/2019.*

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será comunicada a las empresas invitadas, una vez publicada en el portal de Contrataciones.

Con lo que se dio por terminado el acto, previa lectura y ratificación

Ing. Antonio D. Román M.
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Direc. Operativa de Contrataciones

Ing. Com. Héctor Chávez
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Direccion Operativa de Contrataciones